



Compañía de Transportes Conocoto

"AZBLAN" S.A

R.U.C. 1790476898001

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES CONOCOTO AZBLAN S.A.

Señor Lic. Héctor Puruncaja Presidente
Señora Concepción Analuisa Comisaria
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia de Compañías me es grato poner a consideración el informe de las actividades realizadas en mi gestión como Gerente del periodo económico 2017.

Compañeros en primer lugar y muy comedidamente pido evitar la confrontación pero es muy necesario indicar que este periodo ha sido uno de los más duros en mi gestión y está Junta lo será de igual manera, por lo que pido a todos ustedes escuchar los comentarios y después tomemos las resoluciones que creamos convenientes.

Al decir porque es el año más duro, es por existir más egresos que ingresos, teniendo que pagar el uso de la vía al Municipio, Patente, y otros gastos que fueron necesarios para el normal desenvolvimiento de la compañía, les recuerdo que con anterioridad a sus manos llegó la documentación necesaria para que cada uno de ustedes revise y saque sus conclusiones.

Por esta razón pido a todos ustedes la sesudez del caso para que todos comprendan y entendamos la magnitud del problema, debo dejar en claro que en ningún momento se está hablando de una malversación de fondos sino al contrario de mi parte la Compañía ha recibido todo el apoyo necesario incluso prestando un dinero personal para poder cubrir las necesidades de la compañía, que en su tiempo han sido prestados por mi persona y de igual manera la compañía me los ha devuelto.

Este problema radica en que los dineros que todos los señores accionistas aportan no alcanzan para cubrir los gastos de la empresa y hemos tenido que recurrir frecuentemente a sobregiros y préstamos exteriores, pero que al momento ya no se puede seguir manteniendo, ahora es el momento en que la compañía debe cubrir todos sus gastos por parte de los accionistas y hacer un serio estudio del presupuesto para no incurrir en cuotas extras que conlleva un malestar para los accionistas y con la consecución de nuestro contrato de operaciones entregado el 28 de febrero del presente vamos a tener más gastos porque debemos de cumplir todo lo que pide la Agencia Provincial de Tránsito que en su

momento informaré oportunamente ya que de acuerdo al mismo toda la responsabilidad recae en la Gerencia.

Por esto pido la intervención y colaboración del señor Presidente que es una persona más ilustrada y entendida en este tema contable y financiero para poder llegar al mejor acuerdo y que sea beneficioso para todos.

El objetivo primordial era el Contrato de Operación para asegurar nuestro trabajo diario, el mismo que tiene una duración de 10 años y que existen cambios sustanciales a la operatividad anterior con la presente habiendo nuevas formas de evaluación para la operadora y los señores conductores y que debemos de unir esfuerzos para salir adelante que de ninguna manera se trata de presionar al accionista o al conductor sino cumplir la normativa.

Respecto al Balance debo hacer mención que la decisión que se tome con todos ustedes debe ser la mejor por el bien de la compañía y cabe recalcar que la señora Contadora ya no puede intervenir más de lo necesario y las cifras reales están presentadas ante ustedes.

Posterior a la Lectura y análisis del Balance solo debo reiterar mi compromiso a cumplir todas las resoluciones aquí tomadas.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada en mi persona para realizar mi gestión y el fiel compromiso de seguir adelante ya que vendrán tiempos mejores para la empresa y sus accionistas.



Edwin Proaño
GERENTE